

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CIUDAD REAL

Decreto número 2021/4330.

Vistos los Estatutos del organismo autónomo municipal Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE)], y comprobadas las propuestas de los grupos políticos municipales.

Resolución.

Primero.- Respecto al IMPEFE, nombrar a propuesta de los grupos municipales que componen la Corporación Municipal como vocales titulares del Consejo Rector, a los Concejales que se detallan a continuación:

- Grupo Municipal PSOE:
  - D. M<sup>a</sup>. Pilar Zamora Bastante.
  - D<sup>a</sup>. Ana Belén Chacón Madrid.
- Grupo Municipal PP:
  - D<sup>a</sup>. María Ángeles Mur Nuño.
  - D<sup>a</sup>. Rosario Roncero García-Carpintero.
- Grupo Municipal CIUDADANOS:
  - D<sup>a</sup>. Mariana Boadella Caminal.
- Grupo Municipal UNIDAS PODEMOS
  - D<sup>a</sup>. Nieves Peinado Fernández-Espartero.
- Grupo Municipal VOX:
  - D. Luis Blázquez García-Valenzuela.

Los Vocales Titulares anteriormente relacionados podrán ser sustituidos por cualquier otro Concej/a de su Grupo Municipal, en los casos de ausencia por vacaciones, enfermedad, etc.

Segundo.- Comunicar esta Resolución a los designados, a los Presidentes y Secretarios delegados de estos organismos, a la Intervención Municipal y Tesorería Municipal, dar cuenta al Pleno en primera sesión que celebre y publicarla en el BOP y en el Tablón Edictos de Anuncios electrónico del Ayuntamiento.

Firmado digitalmente por la Alcaldesa de Ciudad Real el 23 de junio de 2021.

**Anuncio número 2076**